

BOEL de 27 de octubre de 2021

Resolución de la Gerente de la Universidad Carlos III de Madrid por la que se dispone el cambio de denominación de la Unidad de Gestión de Datos Corporativos.

La Unidad de Gestión de Datos Corporativos de la Universidad brinda soporte a los procesos académicos desarrollados por las Unidades de Apoyo a la Docencia y Gestión del Grado, Servicio de Postgrado, Servicio de Doctorado y a la Unidad de Calidad en los Estudios por lo que parece conveniente modificar su denominación al objeto de adecuarla al ámbito de trabajo mencionado.

En su virtud, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 53 y 55 a) de los Estatutos de la Universidad Carlos III de Madrid,

RESUELVO:

Primero.- La Unidad de Gestión de Datos Corporativos pasará a denominarse Unidad de soporte a procesos académicos y datos corporativos.

Segundo. Esta resolución tendrá efectos de 1 de noviembre de 2021.

Getafe a fecha de firma electrónica

El Rector

Por Delegación (Resolución 3 de octubre de 1998)

La Gerente

Fdo. Salomé Abril-Martorell Hernández